

ANÁLISIS DEL SECTOR

1. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR.

1.1. ASPECTOS GENERALES:

Teniendo como base la Guía para la Codificación de Bienes y Servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, se logra identificar los productos a adquirir y su correspondiente número de producto, clase, familia, segmento y el nombre del grupo.

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
E - Productos de Uso Final	43- Difusión de tecnologías de Información y Telecomunicaciones	22- Equipos o plataformas de accesorios de redes y multimedia o de voz y datos	17 - Equipo fijo de red y componentes
E - Productos de Uso Final	43- Difusión de tecnologías de Información y Telecomunicaciones	22- Equipos o plataformas de accesorios de redes y multimedia o de voz y datos	26- Equipo de servicio de red
E - Productos de Uso Final	43- Difusión de tecnologías de Información y Telecomunicaciones	22- Equipos o plataformas de accesorios de redes y multimedia o de voz y datos	33 - Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom
F- Servicios	72-Servicios de producción industrial y manufactura	10-Servicios de mantenimiento reparaciones construcciones instalaciones	33 - Mantenimiento o desoporte de equipo de telecomunicaciones
F- Servicios	72-Servicios de producción industrial y manufactura	15 - Servicios de mantenimiento construcción de comercio especializado	16 - Servicios de sistemas especializados de comunicación
F- Servicios	81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	11 - Servicios informáticos	18 - Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas

Agencia Nacional del Espectro

Dirección: Calle 93 # 17-45 Piso 4. Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 60 (1) 6000030

Correo Institucional: contactenos@ane.gov.co

IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR

El objeto de la contratación a adelantar se encuentra en el sector de servicios, o sector terciario, el cual agrupa a los servicios de la sociedad. Es el sector económico que engloba todas aquellas actividades económicas que no producen bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población. La actividad terciaria consiste en la prestación de servicios a personas o empresas, sin obtener o transformar productos¹, contribuyendo a la formación del ingreso nacional y del producto nacional; se considera que dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario), para ello a continuación se muestran los sectores que identifican el presente proceso con la actual necesidad de acuerdo con el CIIU.

“Sistema de Clasificación Industrial Internacional Uniforme” CIIU Rev. 3.1. A.C.” el cual debe coincidir con la información reportada en el Registro Único Tributario –RUT y en su matrícula en la Cámara de Comercio en cualquiera de las siguientes clasificaciones:

SECCIÓN	GRUPO
J	J6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas
J	J6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas
J	J6130 - Actividades de telecomunicación satelital
J	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones

1.2 CONTEXTO ECONÓMICO:

▪ INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Cuando se hace referencia al Índice de Precios al Consumidor (IPC) se debe tener en cuenta que este mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. La variación porcentual del IPC entre dos periodos de tiempo representa la inflación observada en dicho lapso.

¹ Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). Sectores económicos. Recuperado el 18 de enero de 2017 de: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/sectores_economicos

Agencia Nacional del Espectro

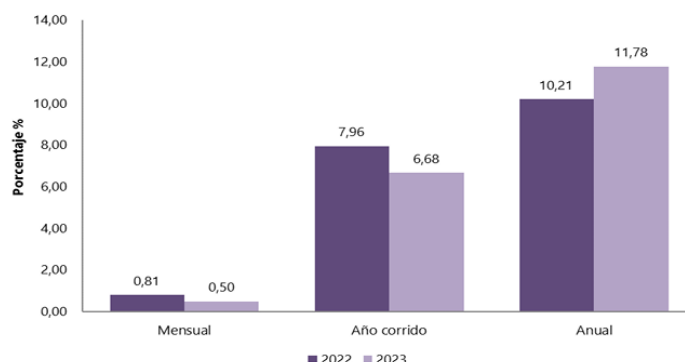
Dirección: Calle 93 # 17-45 Piso 4. Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 60 (1) 6000030

Correo Institucional: contactenos@ane.gov.co

El cálculo del IPC para Colombia se hace mensualmente en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este índice es constantemente frecuentado porque participa como base fundamental para el ajuste de otras variables económicas como es el caso del valor del salario mínimo, tal y como se puede evidencia en la siguiente tabla:

Tabla No. 1: VARIACIÓN IPC JULIO 2023



Fuente: Cifras provenientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (www.dane.gov.co).

En el mes de julio de 2023, el IPC registró una variación de 0,50% en comparación con junio de 2023, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,50%): Transporte (1,07%), Restaurantes y hoteles (0,68%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,62%) y por último, Salud (0,54%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,46%), seguido de Bebidas alcohólicas y tabaco (0,46%), Recreación y cultura (0,33%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,22%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,22%), Bienes y servicios diversos (0,07%), Educación (0,01%) y, por último, Información y comunicación (-0,02%).

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,50%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales aportaron 0,45 puntos porcentuales a la variación total.

En el mes de julio de 2023, el IPC registró una variación de 11,78% en comparación con julio de 2022. En el último año, las divisiones Transporte (18,32%), Restaurantes y hoteles (17,25%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria

Agencia Nacional del Espectro

Dirección: Calle 93 # 17-45 Piso 4. Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 60 (1) 6000030

Correo Institucional: contactenos@ane.gov.co

del hogar (14,01%), Bienes y servicios diversos (13,86%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (13,24%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (11,96%) se ubicaron por encima del promedio nacional (11,78%). Entre tanto, las divisiones Salud (10,89%), Educación (9,94%), Recreación y cultura (8,68%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (8,14%), Prendas de vestir y calzado (7,19%) y por último, Información y comunicación (0,49%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte, Restaurantes y hoteles y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 9,88 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Para el presente proceso es fundamental involucrar el indicador del Índice de Precios al Consumidor, por cuanto es una variable macroeconómica que se emplea para actualizar los valores de los bienes y servicios del país. El indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.

Los propósitos de uso de la información del IPC se pueden circunscribir en diferentes ámbitos de uso nacional. Principalmente, el índice se usa como factor de ajuste en la determinación de salarios, estados financieros, en la solución de demandas laborales y fiscales. Igualmente, el IPC se emplea para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía.

▪ PRODUCTO INTERNO BRUTO

El PIB es un indicador que permite evaluar el desempeño económico de un país. Se define como PIB el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un cierto periodo de tiempo (generalmente un trimestre o un año); es decir, el total de lo que se produce con los recursos que se han utilizado en la economía, valorando cada bien final o servicio al precio que se maneja comúnmente en el mercado. Para el cálculo del PIB sólo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si esta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras.

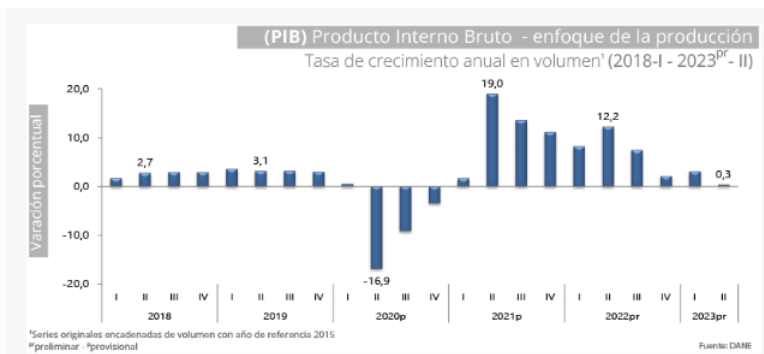
Tabla No. 2 PIB – Tasas de crecimiento en volumen del PIB y el valor agregado por actividad económica II Trimestre 2023.

Agencia Nacional del Espectro

Dirección: Calle 93 # 17-45 Piso 4. Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 60 (1) 6000030

Correo Institucional: contactenos@ane.gov.co



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 12,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras crece 3,8% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Explotación de minas y canteras crece 4,5%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 4,4%.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente y en especial para el presente proceso, los efectos macroeconómicos que deriven de esta contratación se verán reflejados posteriormente de manera positiva en el PIB Nacional de la presente vigencia, de tal

Agencia Nacional del Espectro

Dirección: Calle 93 # 17-45 Piso 4. Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 60 (1) 6000030

Correo Institucional: contactenos@ane.gov.co

forma que es un referente de la economía que se debe tener en cuenta en el presente análisis.

Adicionalmente, se precisa que la ANE contribuye al desarrollo de actividades que fortalecen el producto interno bruto (PIB) del país, teniendo como apoyo la oferta de la industria nacional, que contribuya al desarrollo de la misión de la entidad, en las diferentes actividades y procesos que se desarrollan en el marco de la planeación, atribución, vigilancia y control.

• COMPORTAMIENTO DEL DÓLAR (TRM):

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Tabla No 3. - Tasa Representativa del Mercado (04 de septiembre de 2023)

MÁXIMO	MINIMO	PROMEDIO
4,130.33	3,955.23	4,076.11
17 de agosto del 2023	11 de agosto del 2023	Variación Período: -0.41%

VOLATILIDAD ULTIMOS 20 DIAS HABILES
-16.84 (-0.41%) (Muy Baja)
BanRep Interviene por encima del 3% con USD \$500,000,000



Fuente: <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/divisas/dolar.html>

COP 4.130.33

Agencia Nacional del Espectro

Dirección: Calle 93 # 17-45 Piso 4. Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 60 (1) 6000030

Correo Institucional: contactenos@ane.gov.co

En los últimos 30 días hábiles la TRM ha mantenido una volatilidad de -16.84, con un promedio de \$4.076,11 con una variación de -0.41% de acuerdo con el máximo y al mínimo, lo que quiere decir que el peso colombiano se ha devaluado respecto a la moneda de referencia en el ámbito internacional (USD).

• FACTOR VARIACIÓN DEL SMMLV:

De acuerdo con la necesidad que se pretende suplir por parte del proveedor, es indispensable analizar el incremento que ha tenido el salario mínimo en Colombia y las repercusiones que pueda tener en la selección del contratista (valor por hora de honorarios) y la ejecución del contrato.

Año	Salario mínimo	Auxilio de transporte
2007	\$433.700	\$50.800
2008	\$461.500	\$55.000
2009	\$496.900	\$59.300
2010	\$515.000	\$61.500
2011	\$535.600	\$63.600
2012	\$566.700	\$67.800
2013	\$589.500	\$70.500
2014	\$616.000	\$72.000
2015	\$644.350	\$74.000
2016	\$689.455	\$77.700
2017	\$737.717	83.140
2018	\$781.242	\$88.211
2019	\$828.116	\$97.032
2020	\$887.803	\$102.854
2021	\$908.526	\$106.454
2022	\$1.000.000	\$117.172
2023	\$1.160.000	\$140.606

Fuente: Elaboración propia

El salario mínimo al igual que el subsidio de transporte, relacionados anteriormente, se deben tener en cuenta dentro de este estudio, dado que es un indicador de capacidad productiva en un país.

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los

Agencia Nacional del Espectro

Dirección: Calle 93 # 17-45 Piso 4. Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 60 (1) 6000030

Correo Institucional: contactenos@ane.gov.co

empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor.

Finalmente cabe anotar, que para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que éste provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos.

Además del salario final, también se podrían nombrar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales debe tener en cuenta el futuro proponente al momento de estructurar costos directos e indirectos.

OTROS ASPECTOS ECONOMICOS

Las condiciones tributarias para la contratación de los servicios deben contemplar un impuesto sobre las ventas (IVA) con una tarifa del 19%, para el caso que aplique, así como cualquier costo y gasto indirecto que implique algún tipo de impuesto por estampillas en el orden nacional o territorial.

1.3. CONTEXTO TÉCNICO

Garantizar una infraestructura de tecnología de la información segura y eficiente. Estos equipos de interconexión (switches, servidores, equipos WiFi) interactúan entre si con los equipos de seguridad (firewall), los cuales actúan como puntos de control y filtrado para garantizar que solo el tráfico autorizado y seguro pueda acceder a la red local.

Por consiguiente, el alto tráfico sobre los equipos de seguridad representa un desafío significativo para garantizar el rendimiento y la efectividad de estos dispositivos. A medida que las organizaciones públicas y privadas crecen y se vuelven más digitales, el volumen de tráfico de red que atraviesa los equipos de seguridad perimetral hacia la red LAN aumenta considerablemente. Este crecimiento exponencial del tráfico puede provocar congestión en los equipos de seguridad y afectar su capacidad para procesar y analizar eficientemente los datos de tráfico entrante. Como resultado, se puede experimentar una disminución en el rendimiento de la red y una mayor latencia, lo que puede afectar negativamente la experiencia del usuario y la respuesta a posibles amenazas.

Es crucial abordar este desafío mediante la adopción de estrategias adecuadas para gestionar el alto tráfico en los equipos de seguridad. Esto conlleva a implementar soluciones de escalabilidad y capacidad que puedan manejar el aumento en el volumen de tráfico sin comprometer la seguridad ni la eficiencia de los dispositivos. Algunas medidas que se pueden tomar incluyen la optimización del tráfico mediante el uso de técnicas como el balanceo de carga y la segmentación de red, que distribuyen la carga

Agencia Nacional del Espectro

Dirección: Calle 93 # 17-45 Piso 4. Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 60 (1) 6000030

Correo Institucional: contactenos@ane.gov.co

de trabajo entre varios dispositivos y reducen la congestión en un solo punto. Por ello, es necesario implementar soluciones de aceleración de hardware y software que brinde una conexión rápida, confiable y segura, con mayor ancho de banda y menor latencia, lo que es esencial para garantizar un rendimiento óptimo y una alta seguridad en la red. En este sentido, contar dispositivos de interconexión de alto tráfico entre la red LAN y WiFi, con los equipos de seguridad perimetral y servidores proporciona entre otras varias ventajas tales como:

- **Mayor ancho de banda** es especialmente importante cuando se trata de dispositivos de alto tráfico, como firewalls, servidores o sistemas de audio y video (Streaming o monitoreo de ERE y TDT, etc) que requieren una conexión rápida y confiable.
- **Menor latencia** ya que los dispositivos conectados a través de un switch de fibra pueden comunicarse de manera más eficiente y experimentar tiempos de respuesta más rápidos, lo cual es crucial para aplicaciones de alta seguridad y tráfico crítico.
- **Mayor seguridad** ya que no es susceptible a interferencias electromagnéticas, proporciona una mayor seguridad para la transferencia de datos sensibles y protege contra posibles ataques de seguridad.
- **Distancias más largas** es especialmente útil cuando se trata de interconectar dispositivos en diferentes ubicaciones o en grandes espacios, como edificios, pisos, sin degradación de la señal, y
- **Escalabilidad** lo que significa que pueden manejar un mayor número de dispositivos y soportar futuras expansiones de red sin comprometer el rendimiento.

Teniendo en cuenta que la seguridad de la red es un aspecto crítico en la protección de los activos de información y la prevención de amenazas cibernéticas, y qué con el avance constante de las tecnologías y las tácticas de los ciberdelincuentes, mantener actualizados los equipos de interconexión es necesario, puesto que son responsables de garantizar la conectividad y el intercambio seguro de información entre la ANE y sus partes interesadas.

Las actualizaciones y renovaciones periódicas aseguran que se utilicen las últimas versiones de los productos a nivel de software y permiten estar con las últimas revisiones para usar las funcionalidades de seguridad y abordar posibles vulnerabilidades. Además, los nuevos equipos ofrecen mayor capacidad, rendimiento y escalabilidad, lo que es esencial para adaptarse al crecimiento y las demandas cambiantes de la entidad.

1.4. CONTEXTO LEGAL:

- La presente contratación se rige por los principios de la Constitución Política; el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública contenido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 junto con el Decreto 1082 de 2015, o los

Agencia Nacional del Espectro

Dirección: Calle 93 # 17-45 Piso 4. Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 60 (1) 6000030

Correo Institucional: contactenos@ane.gov.co

decretos reglamentarios que lo modifiquen, sustituyan o deroguen, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012 y demás normatividad aplicable.

- Decreto-Ley 1567 de 1998, mediante el cual se crea el Sistema Nacional de Capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado.
- Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública"
- Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el Empleo Público, la Carrera Administrativa, la Gerencia Pública y se dictan otras disposiciones."
- Ley 1960 de 2019, "Por el cual se modifican la Ley 909 de 2004, el Decreto Ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones."
- Circular No. 100-010 del 21 de noviembre de 2014, suscrita por la directora del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, establece las directrices en materia de capacitación y formación de empleados públicos.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para determinar una muestra de posibles proveedores para realizar el estudio de la oferta del actual proceso, se consultó la página de datos abiertos y el Portal de Información Empresarial (PIE) de la Superintendencia de sociedades bajo las actividades económicas mencionadas anteriormente.

Información pública de la ANE A partir de consultas realizadas en procesos similares adelantados por otras Entidades y consultas realizadas a través de páginas web, se estableció una muestra de posibles empresas que pueden satisfacer el bien o servicio requerido para la presente contratación, las cuales podrían servir de referencia para el estudio que permitirá establecer los precios de mercado para determinar el presupuesto del presente proceso, dichas empresas se mencionan a continuación:

- CLUSTERDS
- STP
- TREDASOLUTIONS
- ITCOM
- ALIADOS TECNOLOGICOS
- GROWDATA
- KBT
- DB SISTEM

No obstante, este marco no es limitado y posteriormente en desarrollo del estudio de mercado podrán incluirse otros agentes que permitan estudiar la industria de oferentes que ofrezca servicios de técnicas de innovación para socializar planes estratégicos misionales.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Agencia Nacional del Espectro

Dirección: Calle 93 # 17-45 Piso 4. Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 60 (1) 6000030

Correo Institucional: contactenos@ane.gov.co

Adquisiciones anteriores del servicio por parte de otras entidades públicas: A continuación, se presentan los procesos de contratación adelantados por otras Entidades que se encuentran relacionados con el objeto de la presente contratación y que se encuentran publicados en las plataformas del SECOP II:

Número de Proceso	Objeto	Valor
CPT-036-2021	Contratar la renovación por un año de licencia de uso de la plataforma de gestión unificada de amenazas (UTM) FORTIGATE 500D Lan/Wan perimetral "firewall" de Canal Capital	\$18.750.000
SIE-020-2023	Contratar la renovación y actualización del licenciamiento con soporte técnico de la solución de seguridad de red de datos (Firewall), de conformidad con las especificaciones de la Unidad Administrati	\$ 450.555.570
GCSJ-CD-2752-2022	FORTALECER EL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE REDES LAN, FIREWALL Y LAS PLATAFORMAS DE SERVIDORES DEL NIVEL CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL META	\$ 27.533.333
JEP-CSPO-038-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR A LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, EN EL SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELATIVAS A LOS SERVICIOS DE REDES LAN, WLAN	\$ 97.507.649

Adquisiciones por la ANE

Número de Proceso	Objeto	Valor
LP-66 de 2018	Contratar la adquisición, configuración, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos necesarios para la renovación de infraestructura de red LAN y WLAN incluyendo el soporte y garantía, de acuerdo con el anexo técnico.	\$295.503.848

Conclusión

Igualmente, teniendo en cuenta que los procesos de contratación consultados presentan diferencias muy amplias entre sí en cuanto al monto de recursos disponibles para la contratación y el alcance del objeto, no es posible realizar un estudio de precios con base en esta información, dado que cada entidad es independiente y diferente con los servicios a Contratar la adquisición, configuración, instalación y puesta en

Agencia Nacional del Espectro

Dirección: Calle 93 # 17-45 Piso 4. Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 60 (1) 6000030

Correo Institucional: contactenos@ane.gov.co

funcionamiento de los equipos necesarios para la renovación de infraestructura de red LAN y WLAN incluyendo el soporte y garantía.

Por lo anterior, el estudio de precios se obtiene del promedio de cotizaciones recibidas por la Agencia Nacional del Espectro - ANE con los precios vigentes de la ficha técnica requerida, documento que se encuentra anexo al estudio previo de la presente contratación.

Información pública de la ANE De otra parte, no es posible tener en cuenta para el estudio de mercado los valores contratados por las entidades consultadas, toda vez que las Contratar la adquisición, configuración, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos necesarios para la renovación de infraestructura de red LAN y WLAN incluyendo el soporte y garantía son diferentes.

4. ESTUDIO FINANCIERO

Para establecer los indicadores financieros, se tuvo en cuenta la información financiera extraída de la Superintendencia de Sociedades, del siguiente sector:

- ✓ Actividades de telecomunicaciones alámbricas
- ✓ Actividades de telecomunicaciones inalámbricas
- ✓ Actividades de telecomunicación satelital
- ✓ Otras actividades de telecomunicaciones.

De la información extraída, se tomó una muestra aleatoria de (167) empresas con las cuales se realizó el cálculo de los indicadores financieros y de capacidad organizacional.

Razón social	Índice de Liquidez	Nivel de endeudamiento	Cobertura de intereses	Capital de Trabajo (Miles de peso)	Rentabilidad Patrimonio	Rentabilidad Activo	Tamaño Empresarial
INFOMEDIA SERVICE S.A.	3,17	0,77	1,08	\$ 26.606.403	0,18	0,04	GRAN EMPRESA
PARTNERS TELECOM COLOMBIA SAS	0,46	1,11	2,92	\$ 689.396.000	2,14	0,24	GRAN EMPRESA
GTD COLOMBIA SAS	1,22	0,48	2,51	\$ 4.255.446	-	0,10	GRAN EMPRESA
ANDITEL S.A.S.	0,96	0,83	2,37	\$ 1.071.896	0,27	0,04	GRAN EMPRESA
QMC TELECOM COLOMBIA SAS	0,82	0,64	1,64	\$ 1.151.016	-	0,20	GRAN EMPRESA
Directv Colombia LtdaDirectv Colombia Ltda	1,04	0,51	INDET	\$ 11.411.817	-	0,05	GRAN EMPRESA
AXURE TECHNOLOGIES SA	1,75	0,41	6,45	\$ 5.538.586	0,30	0,18	MEDIANA EMPRESA
IGT FOREIGN HOLDINGS CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	1,68	1,43	5,88	\$ 30.582.966	0,76	-	GRAN EMPRESA
SENCINET LATAM HOLDINGS (COLOMBIA) SOCIEDAD ANONIM	INDET	0,07	INDET	\$ 476	0,05	0,04	GRAN EMPRESA
ITELCA SAS	5,09	0,21	2,79	\$ 29.802.265	0,12	0,10	GRAN EMPRESA
COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	1,13	0,59	4,46	\$ 748.776.079	0,28	0,12	GRAN EMPRESA
COLUMBUS NETWORKS DE COLOMBIA S.A.S.	1,02	0,67	0,23	\$ 4.049.442	-	0,07	GRAN EMPRESA
TV AZTECA SUCURSAL COLOMBIA	0,38	1,43	2,80	\$ 149.243.000	-	0,11	GRAN EMPRESA
Sencinet latam Colombia SA	1,42	0,64	1,26	\$ 13.295.201	0,05	0,02	GRAN EMPRESA
AXESS NETWORKS SOLUTIONS COLOMBIA SAS	1,53	0,93	0,44	\$ 10.158.168	-	1,09	GRAN EMPRESA
MOVILWAY COLOMBIA SAS	0,15	1,29	INDET	\$ 1.566.837	-	0,04	PEQUEÑA EMPRESA
SERVICIOS EN COMUNICACIONES Y REDES SAS	1,98	0,46	3,70	\$ 1.045.196	0,16	0,09	PEQUEÑA EMPRESA
LINE EURO-AMERICAS CORP SUCURSAL COLOMBIA	0,46	2,17	486,62	\$ 117.438	3,46	-	4,03 MICROEMPRESA
RASTRACKSAS	1,58	0,39	6,61	\$ 889.969	0,16	0,10	PEQUEÑA EMPRESA
GENESYS TELECOMMUNICATIONS LABORATORIES COLOMBIA I	1,24	0,70	1,18	\$ 2.717.456	0,39	0,12	MEDIANA EMPRESA
HISPASAT S A SUCURSAL COLOMBIA	0,87	0,66	0,13	\$ 954.160	-	0,08	0,03 MEDIANA EMPRESA
MTV NETWORKS COLOMBIA SAS	4,04	0,33	3,68	\$ 2.025.717	-	0,06	0,04 PEQUEÑA EMPRESA
SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS	2,10	0,51	5,54	\$ 14.763.620	0,33	0,16	MEDIANA EMPRESA

Agencia Nacional del Espectro

Dirección: Calle 93 # 17-45 Piso 4. Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 60 (1) 6000030

Correo Institucional: contactenos@ane.gov.co

IIINVERSIONES COPSERVIMOS S.A.	1,20	0,85	0,12	\$ 543.546	0,07	0,01	PEQUEÑA EMPRESA
IJESMAR HURTADO Y COMPAÑIA S EN C	5,68	0,39	INDET	\$ 10.490.134.406	0,04	0,02	GRAN EMPRESA
CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ SAS EN REC	2,39	0,78	4,63	\$ 702.425	0,55	0,12	PEQUEÑA EMPRESA
ASESORIA EN COMUNICACIONES ASECONES S.A. EN REORGAN	3,68	1,16	INDET	\$ 5.600.470	0,69	0,11	MEDIANA EMPRESA
TELTRONIC ANDINA SAS	23,21	0,86	0,35	\$ 6.348.427	0,42	0,06	MEDIANA EMPRESA
TUENLACE S.A.S.	0,62	0,72	6,79	\$ 483.314	0,16	0,05	PEQUEÑA EMPRESA
SPRINT INTERNATIONAL COLOMBIA LTDA	1,49	0,47	INDET	\$ 5.381.144	0,00	0,00	MEDIANA EMPRESA
ARTECOM COMUNICACIONES SAS	0,96	0,97	0,56	\$ 130.591	1,75	0,06	PEQUEÑA EMPRESA
SOLCABLE VISION SAS ESP	1,97	1,02	8,84	\$ 5.143.502	6,02	0,09	MEDIANA EMPRESA
VIATEK CONSULTING COLOMBIA S A S	1,19	0,89	INDET	\$ 155.110	0,21	0,02	PEQUEÑA EMPRESA
Microsoft Colombia S.A.S.	135,74	0,01	INDET	\$ 5.562.692	0,02	0,02	PEQUEÑA EMPRESA
INVERSIONES BERMAN 2001 SAS	1,11	0,63	0,65	\$ 512.024	0,11	0,04	MEDIANA EMPRESA
NETCOMPANY SAS	1,02	0,91	3,76	\$ 102.775	0,45	0,04	PEQUEÑA EMPRESA
YEAPDATA SAS	2,06	0,59	2,52	\$ 22.567.054	0,18	0,07	GRAN EMPRESA
RADIONET SOLUCIONES S.A.	1,88	0,59	1,80	\$ 709.373	0,21	0,09	PEQUEÑA EMPRESA
WOM NETWORKS SERVICES S.A.S.	2,24	0,44	3,79	\$ 69.718.000	0,04	0,02	GRAN EMPRESA
TELEMATICA LTDA	1,48	0,64	4,12	\$ 4.327.267	0,36	0,13	MEDIANA EMPRESA
INGENIERIA DE SISTEMAS TELEMATICOS S.A.	2,51	0,41	10,74	\$ 6.103.609	0,10	0,06	MEDIANA EMPRESA
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DELORIENTE SAS	2,01	0,40	5,46	\$ 6.914.271	0,06	0,04	MEDIANA EMPRESA
TICLINE SAS	1,61	0,59	4,45	\$ 2.622.174	0,33	0,14	MEDIANA EMPRESA
TV CABLE SAN GIL SAS	0,12	0,62	10,44	\$ 2.099.999	0,38	0,14	MEDIANA EMPRESA
LEGIS INFORMACION PROFESIONAL S.A. LEGIS INFORMACION	1,67	0,48	5,47	\$ 3.175.587	0,19	0,10	MEDIANA EMPRESA
PROSEGUR SISTEMAS ELECTRONICOS S.A.S.	2,03	0,39	4,53	\$ 1.844.298	0,20	0,12	PEQUEÑA EMPRESA
OPERACIONES TECNOLOGICAS Y COMERCIALES SAS	0,93	0,91	8,13	\$ 1.582.226	0,21	0,02	MEDIANA EMPRESA
DICO TELECOMUNICACIONES SA	1,51	0,55	13,41	\$ 12.215.547	0,60	0,27	GRAN EMPRESA
PREPACOL TECHNOLOGY SAS	6,50	0,19	2,69	\$ 8.026.838	0,07	0,06	MEDIANA EMPRESA
SILEC COMUNICACIONES SAS	1,13	0,68	0,02	\$ 759.089	0,01	0,00	MEDIANA EMPRESA
COLOMBIA MAS TV S.A.S	1,23	0,33	12,31	\$ 282.280	0,42	0,28	PEQUEÑA EMPRESA
SMS AMERICAS COLOMBIA SAS	0,53	1,88	36,68	\$ 55.085	1,06	0,93	MICROEMPRESA
TECH MAHINDRA COLOMBIA SAS	1,38	0,77	6,20	\$ 7.023.193	0,55	0,13	MEDIANA EMPRESA
TELSACEL COLOMBIA SAS	3,21	0,74	0,47	\$ 226.429	0,09	0,02	MICROEMPRESA
NAE COLOMBIA S.A.S.	2,76	0,89	2,07	\$ 6.409.330	2,23	0,25	MEDIANA EMPRESA
TRACKER DE COLOMBIA SAS	1,72	0,42	0,89	\$ 10.619.253	0,05	0,03	GRAN EMPRESA
LATCOM LATINOAMERICANA DE COMUNICACIONES S.A. EN RE	8,93	0,32	11,37	\$ 2.596.683	0,29	0,20	PEQUEÑA EMPRESA
GLOBENET CABLES SUBMARINOS COLOMBIA S A S	1,03	0,60	0,17	\$ 580.687	0,05	0,02	GRAN EMPRESA
TEVESAN S.A.S.	6,74	0,19	375,46	\$ 5.756.912	0,27	0,22	MEDIANA EMPRESA
GENESIS DATA SAS	1,45	0,52	8,01	\$ 674.150	0,10	0,05	MEDIANA EMPRESA
NETCOL INGENIERIA SAS	1,83	0,61	3,12	\$ 8.800.787	0,62	0,24	MEDIANA EMPRESA
MADERAS E INGENIERIA S.A.S	3,45	0,48	3,87	\$ 5.854.398	0,14	0,07	MEDIANA EMPRESA
ZED COLOMBIA SAS	0,39	0,76	INDET	\$ 42.446	0,63	0,15	PEQUEÑA EMPRESA
SERVICIOS INTEGRALES DE TECNOLOGIA PARA REDES DE COM	9,34	0,10	INDET	\$ 66.467.437	0,58	0,52	GRAN EMPRESA
COMUNICACIONES REDES Y SISTEMAS S.A.S.	4,29	0,34	INDET	\$ 14.913.177	0,21	0,14	MEDIANA EMPRESA
ECOMIL SAS	2,65	0,49	0,50	\$ 2.789.809	0,33	0,17	MEDIANA EMPRESA
SYKES COLOMBIA SAS	2,68	0,53	0,40	\$ 10.841.798	0,06	0,03	GRAN EMPRESA
OPERACION Y GESTION INTEGRAL SAS	1,87	0,52	4,49	\$ 5.508.272	0,26	0,12	MEDIANA EMPRESA
VIRGIN MOBILE COLOMBIA S.A.S.	0,24	0,99	0,75	\$ 54.746.179	1,85	0,02	GRAN EMPRESA
HV TELEVISION SAS	1,32	0,55	10,17	\$ 6.808.966	0,49	0,22	GRAN EMPRESA
AMERICA RADIO LTDA	0,50	0,22	23,58	\$ 119.110	0,08	0,06	MEDIANA EMPRESA
AT&T GLOBAL NETWORK SERVICES COLOMBIA LTDA	1,13	0,66	1,62	\$ 3.706.653	0,12	0,04	GRAN EMPRESA
IP TECHNOLOGIES SAS	1,21	0,59	INDET	\$ 661.090	0,01	0,01	MEDIANA EMPRESA
MARQUEZ ALVAREZ & CIA S. EN C. EN REORGANIZACION EMP	9,05	0,36	INDET	\$ 1.039.520	0,09	0,06	PEQUEÑA EMPRESA
NESITELCO SAS	2,48	0,84	0,90	\$ 3.889.955	0,45	0,07	MEDIANA EMPRESA
SERVIYA	2,48	0,56	7,07	\$ 1.418.841	0,73	0,32	PEQUEÑA EMPRESA
NTT CLOUD COMMUNICATIONS COLOMBIA SAS	6,49	0,15	INDET	\$ 4.384.300	0,17	0,15	PEQUEÑA EMPRESA
STI SOLUCIONES EN TELECOMUNICACIONES E INFORMATICA S	2,04	0,34	6,80	\$ 1.661.011	0,17	0,12	PEQUEÑA EMPRESA
SISTEMAS SATELITALES DE COLOMBIA SA ESP	2,81	0,32	0,65	\$ 4.757.219	0,03	0,02	MEDIANA EMPRESA
TRAKING SOLUTIONS TSO SAS	1,25	0,45	0,82	\$ 329.298	0,14	0,08	PEQUEÑA EMPRESA
SISTEMAS DE CONTROL Y ADMINISTRACION DE FLOTAS S A S	4,07	0,28	0,39	\$ 4.316.289	0,01	0,01	MEDIANA EMPRESA
GRUPO EMPRESARIAL EL PUNTO DE COLOMBIA S.A.S	6,57	0,90	INDET	\$ 3.514.489	0,17	0,02	MEDIANA EMPRESA
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE COLOMBIA SAS SOLTEDECO S	1,97	0,58	4,67	\$ 1.303.506	0,50	0,21	PEQUEÑA EMPRESA
TELEFÓNICA GLOBAL SOLUTIONS COLOMBIA, S.A.S	1,36	0,79	0,67	\$ 14.455.034	0,20	0,04	GRAN EMPRESA

Agencia Nacional del Espectro

Dirección: Calle 93 # 17-45 Piso 4. Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 60 (1) 6000030

Correo Institucional: contactenos@ane.gov.co

SPEED WIRELESS NETWORKS SAS	0,71	1,64	INDET	\$	2.086.646	-	0,02	0,01	PEQUEÑA EMPRESA
ARINC DE COLOMBIA LTDA	2,45	0,31	INDET	\$	286.505	-	0,24	0,17	PEQUEÑA EMPRESA
MERCANET SAS	4,05	0,28	1,03	\$	6.892.758	-	0,03	0,02	MEDIANA EMPRESA
CODISERT SA	1,11	0,50	INDET	\$	394.790	-	0,56	0,28	MEDIANA EMPRESA
CONEXCEL SAS EN REORGANIZACION	0,96	1,11	0,48	\$	420.719	-	0,02	0,00	MEDIANA EMPRESA
DISCOVERY COMMUNICATIONS COLOMBIA LTDA	1,18	0,76	INDET	\$	5.927.785	-	0,11	0,03	GRAN EMPRESA
INTERLINE S.A.S	1,33	0,56	INDET	\$	567.958	-	0,05	0,02	PEQUEÑA EMPRESA
BONZA BAYONA TELECOMUNICACIONES E.U.	356,26	0,00	INDET	\$	2.082.518	-	0,00	0,00	PEQUEÑA EMPRESA
EMPRESA COLOMBIANA DE PROCESOS TECNOLOGICOS TECN	12,26	0,55	INDET	\$	1.816.553	-	0,39	0,17	PEQUEÑA EMPRESA
TI SPARKLE COLOMBIA LTDA	1,96	0,65	0,50	\$	7.097.732	-	0,05	0,02	MEDIANA EMPRESA
DIALNET DE COLOMBIA SA ESP	1,39	0,50	INDET	\$	3.514.461	-	0,44	0,22	MEDIANA EMPRESA
INTERLANS COMUNICACIONES SAS	19,14	0,37	29,43	\$	1.243.704	-	0,17	0,11	PEQUEÑA EMPRESA
CABLE EXITO S.A.S	1,36	0,64	4,69	\$	816.518	-	0,16	0,06	PEQUEÑA EMPRESA
GRUPO ECUTEL SAS	33,67	0,01	1.853,16	\$	8.365.241	-	0,03	0,03	MEDIANA EMPRESA
PRODUCCIONES COSMOVISION S.A.	2,02	0,48	INDET	\$	1.173.784	-	0,19	0,10	PEQUEÑA EMPRESA
MER INFRAESTRUCTURA COLOMBIA SAS	1,89	1,42	INDET	\$	709.087	-	0,51	0,21	PEQUEÑA EMPRESA
NETBEAM SAS	2,53	0,93	1,57	\$	1.246.328	-	0,35	0,02	PEQUEÑA EMPRESA
SUPERCELL EU	2,02	0,58	INDET	\$	764.781	-	0,34	0,14	PEQUEÑA EMPRESA
SHINSEN TELECOM S.A.S.	12,71	0,98	16,04	\$	5.397.046	-	10,25	0,15	MEDIANA EMPRESA
ECI TELECOM SUR AMERICA LTDA	1,16	1,67	0,79	\$	555.106	-	0,28	0,19	PEQUEÑA EMPRESA
ANS COMUNICACIONES SAS	1,39	0,70	2,41	\$	1.780.658	-	0,51	0,15	MEDIANA EMPRESA
SERVICIOS Y COMUNICACIONES INTEGRALES S.A. ESP	0,85	0,50	13,17	\$	287.329	-	0,47	0,23	PEQUEÑA EMPRESA
SOPORTE INTEGRAL EN TELECOMUNICACIONES SAS	2,23	0,50	1,29	\$	1.605.359	-	0,07	0,03	PEQUEÑA EMPRESA
900007845	12,10	0,78	1,30	\$	6.609.935	-	0,23	0,05	MEDIANA EMPRESA
OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS - EN REORGANIZA	6,49	0,91	4,39	\$	7.874.043	-	0,60	0,05	MEDIANA EMPRESA
ANIK COLOMBIA S.A.S.	1,11	0,90	INDET	\$	4.184	-	0,11	0,01	MICROEMPRESA
DIGO COMUNICACIONES SA	1,72	0,34	2,59	\$	360.565	-	0,05	0,04	PEQUEÑA EMPRESA
TURISMO CAMPO Y TELECOMUNICACIONES SAS	INDET	0,99	INDET	\$	3.573.101	-	0,66	0,01	PEQUEÑA EMPRESA
PAMMOS SOLUTIONS SAS	3,34	0,30	INDET	\$	2.206.109	-	0,54	0,38	PEQUEÑA EMPRESA
COLTRACK SAS	4,32	0,22	7,59	\$	9.326.406	-	0,08	0,07	MEDIANA EMPRESA
ADTEL LATAM SAS	2,52	0,48	INDET	\$	808.182	-	0,33	0,17	PEQUEÑA EMPRESA
INVERSIONES GUTIERREZ GARCIA Y CIA S EN C	10,58	0,39	INDET	\$	3.792.402	-	0,21	0,13	PEQUEÑA EMPRESA
TV ISLA LTDA	0,63	0,47	INDET	\$	1.730.764	-	0,19	0,10	MEDIANA EMPRESA
ENERCOM SA	6,77	0,31	242,96	\$	7.717.626	-	0,18	0,12	MEDIANA EMPRESA
BISMARK COLOMBIA SAS	1,54	0,55	4,04	\$	2.052.666	-	0,92	0,42	MEDIANA EMPRESA
INVERSIONES MAFEPHONE SAS	0,88	0,93	0,18	\$	496.100	-	1,31	0,09	PEQUEÑA EMPRESA
CABLEMAS SAS	1,52	0,73	2,55	\$	1.480.405	-	0,35	0,09	PEQUEÑA EMPRESA
OPORTUNIDAD FLASH COLOMBIA S.A.S	3,45	1,21	1,10	\$	2.465.338	-	0,38	0,08	MEDIANA EMPRESA
FIBERNET TELECOMUNICACIONES SA	3,13	0,42	INDET	\$	7.319.038	-	0,12	0,07	MEDIANA EMPRESA
BEMOVIL SAS	1,10	0,89	INDET	\$	961.925	-	0,81	0,09	MEDIANA EMPRESA
CONEXRED S.A.S	1,04	0,79	3,24	\$	2.925.087	-	0,49	0,10	GRAN EMPRESA
CITYMOVIL COLOMBIA SAS	0,28	0,59	11,54	\$	437.361	-	0,40	0,16	MEDIANA EMPRESA
conectar Tv SAS	1,38	0,61	4,93	\$	14.482.459	-	0,41	0,16	GRAN EMPRESA
MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS	1,20	0,65	2,62	\$	14.326.611	-	0,11	0,04	GRAN EMPRESA
FULLCARGA COLOMBIA SAS	0,79	0,93	20,22	\$	2.054.618	-	6,55	0,48	MEDIANA EMPRESA
AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA SAS	1,13	1,04	2,26	\$	27.168.000	-	3,72	0,15	GRAN EMPRESA
UFINET COLOMBIA S.A	0,46	0,78	2,90	\$	119.566.050	-	0,34	0,07	GRAN EMPRESA
EDATEL S.A.	4,37	0,44	1,70	\$	173.710.149	-	0,05	0,03	GRAN EMPRESA
AVANTEL SAS EN REORGANIZACION	1,43	0,79	3,17	\$	176.676.000	-	0,92	0,20	GRAN EMPRESA
ANDEAN TOWERS COLOMBIA SAS	1,39	0,78	0,28	\$	10.942.172	-	0,07	0,02	GRAN EMPRESA
CODESA	1,21	0,58	2,51	\$	2.721.427	-	0,08	0,04	MEDIANA EMPRESA
UNIFY LTDA	1,44	0,65	1,94	\$	7.395.845	-	0,16	0,06	MEDIANA EMPRESA
Infraestructura Celular Colombiana S.A - ESP	5,54	0,10	39,04	\$	55.727.252	-	0,08	0,07	GRAN EMPRESA
IGT COMUNICACIONES COLOMBIA LTDA	28,20	0,04	107,82	\$	2.744.271	-	0,04	0,04	PEQUEÑA EMPRESA
EDGE NETWORK SERVICES COLOMBIA SAS	4,30	0,06	INDET	\$	6.249.905	-	0,01	0,01	GRAN EMPRESA
ZTE COLOMBIA SAS	1,56	0,75	1,48	\$	11.201.456	-	0,23	0,06	GRAN EMPRESA
SITA INFORMATION NETWORKING COMPUTING COLOMBIA S.A	1,56	0,86	INDET	\$	5.375.930	-	0,11	0,02	GRAN EMPRESA
BT COLOMBIA LTDA	1,74	0,52	4,05	\$	7.122.451	-	0,20	0,10	MEDIANA EMPRESA
ATP FIBER COLOMBIA SAS	0,38	0,87	1,24	\$	21.097.714	-	0,03	0,00	GRAN EMPRESA
WOM NETWORKS SERVICES S.A.S.	2,24	0,44	3,79	\$	69.718.000	-	0,04	0,02	GRAN EMPRESA
ERICSSON DE COLOMBIA S.A.S	1,44	0,66	1,77	\$	76.270.433	-	0,05	0,02	GRAN EMPRESA
GILAT COLOMBIA S.A.S E.S.P	14,38	0,11	7,28	\$	7.098.624	-	0,06	0,06	MEDIANA EMPRESA
CICSA COLOMBIA SAS	1,47	0,56	42,39	\$	24.066.855	-	0,42	0,19	GRAN EMPRESA
CYAN SECURITY COLOMBIA SAS	1,23	0,82	0,25	\$	1.127.726	-	0,17	0,03	MEDIANA EMPRESA
HUAWEI TECHNOLOGIES MANAGED SERVICE COLOMBIA S.A.S	0,34	3,65	0,74	\$	130.073.868	-	0,13	0,34	GRAN EMPRESA
SKYNET DE COLOMBIA SAS ESP	0,38	0,78	0,18	\$	15.688.613	-	0,06	0,01	MEDIANA EMPRESA
CENTURYLINK COLOMBIA SAS	1,14	0,32	4,29	\$	22.407.679	-	0,07	0,05	GRAN EMPRESA
Colombia Movil SA	0,61	1,00	1,03	\$	627.964.835	-	20,55	0,08	GRAN EMPRESA
TIVIT COLOMBIA DC TERCERIZACION DE PROCESOS, SERVICIOS	2,14	0,25	INDET	\$	13.136.789	-	0,10	0,08	GRAN EMPRESA
CO INTERNET S.A.S	1,55	0,68	2,10	\$	73.754.083	-	0,42	0,14	GRAN EMPRESA
Energía Integral Andina S.A. En Reorganización	4,72	0,50	2,66	\$	260.980.226	-	0,06	0,03	GRAN EMPRESA
ITALTEL SPA	0,96	0,94	3,53	\$	596.532	-	1,25	0,07	MEDIANA EMPRESA
MELTEC COMUNICACIONES SA	2,37	0,64	1,21	\$	46.166.045	-	0,20	0,07	GRAN EMPRESA
VERIZON COLOMBIA S A	4,10	0,32	INDET	\$	12.179.141	-	0,10	0,07	MEDIANA EMPRESA
NOKIA SOLUTIONS AND NETWORKS COLOMBIA LTDA	1,10	0,90	2,75	\$	65.792.542	-	0,26	0,03	GRAN EMPRESA
CONCENTRIX CVG CUSTOMER MANAGEMENT COLOMBIA S.A.S	2,27	1,06	0,04	\$	34.685.371	-	0,08	0,00	GRAN EMPRESA
IGT COLOMBIA LTDA	1,11	0,89	2,75	\$	15.646.107	-	0,34	0,04	GRAN EMPRESA
TABASCO OC LLC SUCRUSAL COLOMBIA	0,47	2,37	3,57	\$	12.152.370	-	0,08	0,11	MEDIANA EMPRESA
SOCIEDAD INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES AERON	5,76	0,35	INDET	\$	3.495.107	-	0,11	0,07	MEDIANA EMPRESA
COMPAÑIA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO	3,06	0,33	36,03	\$	26.053.204	-	0,09	0,06	GRAN EMPRESA
AXEDE SA EN REORGANIZACIÓN	2,52	0,85	INDET	\$	15.048.057	-	0,24	0,04	MEDIANA EMPRESA
TELXIUS CABLE COLOMBIA S A	2,54	0,69	0,19	\$	76.107.150	-	0,03	0,01	GRAN EMPRESA
INTERNEXA SA	1,04	0,79	1,67	\$	4.598.133	-	0,26	0,05	GRAN EMPRESA

Agencia Nacional del Espectro

Dirección: Calle 93 # 17-45 Piso 4. Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 60 (1) 6000030

Correo Institucional: contactenos@ane.gov.co

TAMAÑO EMPRESARIAL		
AÑO	No. Empresas	%
MICROEMPRESA	4	2,4%
PEQUEÑA EMPRESA	44	26,3%
MEDIANA EMPRESA	63	37,7%
GRAN EMPRESA	56	33,5%
TOTAL	167	100,0%

Con el fin de determinar los indicadores financieros y de capacidad organizacional que serán parte de los requisitos habilitantes del proceso, se realizó un análisis estadístico de la información obtenida:

INDICADORES REQUERIDOS POR LA ENTIDAD					
Índice de Liquidez	Nivel de endeudamiento	Cobertura de intereses	Capital de Trabajo (Miles de pesos)	Rentabilidad Patrimonio	Rentabilidad Activo
1,73	0,61	1,50	\$ 234.730.184	0,03	0,03

De acuerdo con el análisis estadístico y con el fin de garantizar la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato y adicionalmente garantizar la pluralidad de oferentes, se establecieron los siguientes indicadores:

ÍNDICE	FORMULA	VALORES ACEPTABLES
Índice de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	> 1.73
Índice de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	≤ 0,61
Razón de cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	> 1,00 o indeterminado.
Capital de Trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	100% del valor del presupuesto oficial
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	≥ 0,03
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/ Activo	≥ 0,03

La ANE verificará los requisitos habilitantes por medio del RUP, el cual debe encontrarse vigente y en firme previamente a la adjudicación del proceso.

Agencia Nacional del Espectro

Dirección: Calle 93 # 17-45 Piso 4. Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 60 (1) 6000030

Correo Institucional: contactenos@ane.gov.co

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Para estimar el valor del presente proceso de contratación, la ANE solicitó a través de correo electrónico, cotizaciones de los servicios requeridos. De las cotizaciones enviadas se recibieron respuestas por parte de las siguientes empresas:

- STP CONSULTORES
- CLUSTERDS CLUSTER DE SERVICIOS
- DB SYSTEM

Con la información recibida se realizó el cálculo del valor de la adquisición, configuración, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos necesarios para la renovación de infraestructura de red LAN y WLAN incluyendo el soporte.

Ítem	Descripción	Serial	Cantidad	Cotización 1	Cotización 2	Cotización 3	MINIMO
1	Access Point	FJC2240M301	7	\$ 771.150,00	\$ 696.348,00	\$ 657.720,00	\$ 4.604.040
		FJC2240M302					
		FJC2240M303					
		FJC2240M304					
		FJC2240M305					
		FJC2240M306					
		FJC2240M307					
3	Catalyst 365	FDO2241V062	2	\$ 8.429.300,00	\$ 7.596.676,44	\$ 7.175.271,60	\$ 14.350.543
		FDO2241V07K					
5	Catalyst 9300	FOC2724Y3AN	0	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0
6	Controlador	FCW2245M1M7	1	\$ 7.847.300,00	\$ 7.070.213,34	\$ 6.678.012,60	\$ 6.678.013
Ítem	Descripción	Serial	Cantidad	Cotización 1	Cotización 2	Cotización 3	MINIMO
1	Patchcord fit	NA	2	\$ 20.758.000,00	\$ 12.001.377,69	\$ 11.335.634,10	\$ 22.671.268
2	Cisco Cataly	NA	1	\$ 121.531.300,00	\$ 93.863.208,15	\$ 88.656.403,50	\$ 88.656.404
3	Servicios pro	NA	1	\$ 0,00	\$ 33.500.000,00	\$ 35.000.000,00	\$ 22.833.333

Subtotal	\$ 159.793.601
IVA	\$ 30.360.784
Total	\$ 190.154.385

Con base en los valores cotizados por los oferentes, el valor estimado del contrato será por la suma **CIENTO NOVENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO DE PESOS M/CTE (\$190.154.385,00) M/CTE** incluido IVA, todos los tributos a que haya lugar, costos directos e indirectos que se causen con ocasión de la celebración del contrato, y serán de cargo y exclusiva responsabilidad del contratista.



MANUEL FERNANDO POVEDA ATARA
Contratista Financiero – Dirección General
AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO

Agencia Nacional del Espectro

Dirección: Calle 93 # 17-45 Piso 4. Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 60 (1) 6000030

Correo Institucional: contactenos@ane.gov.co